

El Comité Cristiano Interconfesional pide la abolición de la pena de muerte

Con representación de las Iglesias Católica, Evangélica Española, Iglesia Española Reformada Episcopal, Iglesia Anglicana, Adventista del Séptimo Día, de la Iglesia del Tabernáculo Evangélico y de las Sociedades Bíblicas, celebró ayer, en el Centro Ecuménico de las Misioneras de la Unidad, una sesión de estudio sobre el tema de la pena de muerte el Comité Cristiano Interconfesional, en la que actuó de moderador Luis Ruiz Poveda, pastor de la Iglesia Evangélica Española.

Intervinieron como ponentes el profesor de Derecho Penal en la Universidad de Salamanca, Carlos García Valdés, que trató el tema de «La problemática general de la pena de muerte»; y el padre Carlos María Landecho, profesor también de Derecho Penal en el I. C. A. I., de Madrid, exponiendo el «Punto de vista ético-religioso de la pena de muerte».

La sesión, que había sido iniciada con unas palabras de Julián García Hernando, como cosecretario del Comité, fue clausurada con un emotivo acto de oración interconfesional, protagonizado por el obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal, don Ramón Taibo.

El diálogo, que en todo momento se mantuvo muy animado, recogió el criterio de todos los presentes, no obstante su diversa filiación confesional, de que, en las circunstancias actuales, habida cuenta de la ineficacia preventiva de la pena de muerte y dados los otros procedimientos disuasorios con que en el momento presente cuentan los Estados para la represión de la delincuencia, se debiera proceder a la abolición de la pena capital.